



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 11 de diciembre de 2013

EXP-EXA N° 8.721/2012

RESD-EXA N° 696/2013

VISTO los acontecimientos de público conocimiento acaecidos en el territorio provincial, y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de las manifestaciones posibles y la suspensión del servicio de transporte público, podría impedir el normal desarrollo de las actividades habituales en los ámbitos académicos y administrativos de esta Unidad Académica.

Que, por ello, no está garantizada la seguridad para llevar adelante las mencionadas actividades.

Que se considera prioritario preservar la integridad y seguridad de los miembros de la comunidad de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Suspender las actividades académicas y administrativas correspondientes a la Facultad de Ciencias Exactas, por el día 11 de diciembre del corriente, a partir de horas catorce.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Direcciones Administrativas de la Facultad, Direcciones de los Departamentos Docentes, comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.

CP  
JFY/MTM  
mpc

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa